

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
SUMARIO: La nariz.—Misión importante.—Centinela de las vías respiratorias.—Para la próxima.

Desde que Dios creó la humana, la nariz contribuye en parte a la expresión de la fealdad, dando a esta tanto fealdad como belleza. Sin embargo, no hay nariz fea ni bonita, exceptuando, claro está, la nariz-lentes, apiastada, con las ventanas hacia arriba, y con las ventanas de la raza negra, y la característica de color violáceo de la frambuesa, de color violáceo de las verrugas, que delata al alcohol.

Como todos los órganos de nuestro cuerpo, la nariz, esté bien ó mal modelada, desempeña una misión de suma trascendencia en la vida del ser humano, por ser una de las partes más importantes del aparato respiratorio.

Salvo durante la conversación y el canto, actos durante los cuales, entra lo que pasa de ordinario, la respiración es sonora y lenta, se respira con la nariz y no con la boca, por ser las ventanas de aquella las vías normales de entrada de las corrientes de aire respiratorio.

Al atravesar las fosas nasales, caídas sinuosas que se dirigen desde las ventanas de la nariz a la garganta, la columna de aire aspirada sufre diversas modificaciones que la hacen apta para llegar en buenas condiciones de pureza a los pulmones, y lo mismo sucede en cuanto a la temperatura y a la humedad, hecho que demuestra los grandes peligros que a nuestra salud implica la nariz. Al recorrer el tortuoso camino que la conduce a los pulmones, y especialmente el que media entre la nariz y la garganta, el aire se filtra, por decirlo así, depositando en las paredes de las fosas nasales el polvo que arrastra consigo, y además, si es frío se calienta al contacto de esa superficie tapizada de vasos sanguíneos, y si está demasiado seco se humedece al arrastrar los vapores que encuentra a su paso.

Todas esas importantes misiones que desempeña la nariz pasivamente en el trabajo alguno y gracias a disposiciones anatómicas de una perfección admirable.

Pero aun hay más. En razón de la extrema sensibilidad de que está dotada, la superficie de las fosas nasales es un órgano activísimo de protección y defensa de las vías aéreas más profundas, y por esta razón se le ha dado a la nariz el nombre de "centinela de las vías respiratorias".

Esta sensibilidad es doble, pues a la especial del olfato, que provoca una respiración brusca cuando es impresionada por un mal olor, impidiendo así la aspiración malsana de vapores nocivos, se une la sensibilidad general táctil.

Bajo cualquier aspecto que se mire, el papel que desempeña la nariz es importantísimo, el cual no le será posible desempeñar si el órgano no está completamente permeable, libre al paso del aire. Si estuviera obstruido anormalmente es inútil y las consecuencias de esa obstrucción nasal y en repercusión no sólo en los bronquios y en los pulmones, sino también en la garganta, en la voz, y en la salud en general, serían fatales.

Pero como para hablar de estas consecuencias se necesita mucho más espacio del que hoy disponemos, y como para las madres que crían a sus hijos, nos ocuparemos de ellas, con la extensión que merecen, en nuestra próxima.

Dr. Gx.

Fábrica de aserrar maderas.
C. PESINI.—BADAJOZ.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

SUMARIO: Visita del Rey de España.—Cuestión ruso-japonesa.—Condiciones probables para la paz.

La corte y todas las corporaciones oficiales de esta capital, preparan un suntuoso recibimiento al Rey de España.

En el Gail-Hall, el Municipio londinense hará ostentación de una magnificencia incomparable.

Al entusiasmo alegre y bullicioso de París, responderá la severa gravedad de Londres para completar en obsequio de Don Alfonso III el escogido ramillete de simpatías que le ofrecen las dos naciones aliadas.

Pero aparte de estas manifestaciones afectuosas y corteses, el positivismo inglés necesita fijar su atención en otros más importantes objetos.

Entre los asuntos de actualidad ninguno como el actual aspecto de la guerra ruso-japonesa.

En los centros políticos y diplomáticos se examinan detenidamente las probabilidades de que se llegue pronto a la paz ó que continúe la lucha por tiempo indeterminado. Todos los periódicos ingleses declaran que Rusia está en el caso de abandonar sus ilusiones.

Nadie cree en la posibilidad de una revancha rusa.

Pero los corresponsales bien informados aseguran que el Czar y sus ministros no han modificado su criterio, apesar de las desastrosas consecuencias del combate naval. Rusia continuará luchando en la Manchuria y no hará insinuaciones para obtener la paz ni permitirá que otras potencias tomen la iniciativa.

Difficil parece que los rudos golpes de infortunio dejen de ablandar la soberbia moscovita. Desde luego el Tesoro imperial empezará a sentir apuros. En esta consideración se fundan principalmente los que esperan llegue a convenirse la paz dentro de algunas semanas.

¿Cuales deberán ser las condiciones?

El Japón, oficialmente no quiere proponerlas. Orgulloso con los triunfos de sus ejércitos y de sus navas, se mantiene en su puesto. Si Rusia quiere la paz, debe dar el primer paso, dicen los japoneses. "Nosotros no seremos los que hagamos proposiciones. Estamos ahora libres de barcos enemigos. Nuestro comercio puede hacerse sin molestia, y seguiremos explotando la Manchuria ocupada por los soldados que habían de volver al Japón. Podemos esperar con calma los sucesos."

Por grande que sea el apasionamiento de los nipones, no cabe fundar que para ellos la continuación de la lucha habrá de ser menos costosa, aumentando las probabilidades del éxito definitivo con estas ventajas.

Pero la entereza oficial del Japón no impide que los amigos oficiosos lancen a la publicidad las condiciones de la paz, indicando como tales una indemnización de dos mil millones y medio de francos; el desarme de Wladivostok, quedando convertido en puerto y plaza puramente comercial; compromiso de no enviar Rusia barcos de guerra a las aguas chinas y japonesas durante determinado tiempo; las cesiones de la isla de Sakhaline, de Puerto Arturo y de una parte del ferrocarril ruso en la Manchuria y el reconocimiento del protectorado japonés sobre Corea.

Supónese que respecto a las cesiones y al compromiso de la isla y del ferrocarril a la referente a los buques de guerra, los japoneses no se mostrarían intransigentes; pero en lo que atañe a la indemnización y a la cesión de Puerto-Arturo y la península de Liao-Toung, no debe esperarse que reduzcan sus pretensiones. En defecto de la paz se habla de restituir la Manchuria, a los chinos, pero esta contingencia modifi-

caría las condiciones de otras potencias interesadas en China.

3 Junio 1905.

CRÓNICA DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Novedades del sport.—Imitación de las damas inglesas.—Modelos de trajes.

Las bellezas de la primavera se ofrecen a la admiración del mundo con todos sus esplendores, y en París como en pocas grandes poblaciones. Hemos entrado en el mes de Junio pisando la hermosa alfombra formada por el florido Mayo, para gozar en todas las manifestaciones de la vida.

En el Bosque de Boulogne y en el Lago de Pukaux, las raquetas de mayor habilidad se preparan a luchar en competencia con los más diestros jugadores ingleses y americanos.

Las carreras de automóviles constituyen uno de los sports más atractivos, produciendo un delirio de entusiasmo y regocijo rayano de la locura. El recelo de los primeros tiempos ha desaparecido. Nadie teme los siniestros. Jóvenes y viejos, poseedores de grandes ó de medianas fortunas, personas de uno ó de otro sexo, se pelean por gozar de esa especie de embriaguez que el veloz movimiento produce.

Pero la animación no tiene solamente con el campo su escenario.

Las damas inglesas empiezan a organizar el tiro del arco en sus palacios. Este nuevo sport requiere mucha destreza y brinda buenas ocasiones para mostrar gallardas actitudes, combinando las gracias naturales, con la elegancia de los habilidosos ejercicios.

La moda inglesa ha pasado el canal de la Mancha, y ya las jóvenes parisienses abandonando su habitual indolencia para arrostrar los peligros de la navegación aérea y de la esgrima. En los salones de armas las mujeres aventajan a los hombres y el tiro del pichón tiene consumadas profesoras.

En todas las variedades del sport las damas hacen resaltar su belleza con toillettes adecuados a la índole ó al carácter del festival a que concurren. Dan evidentes muestras de apasionamiento, andan, corren ó se mueven con exquisita distinción; pero cuidan mucho de no descomponerse, y sobre todo, de que les sienten bien los elegantes trajes.

Entre la gran variedad de estos deliciosos concursos he visto algunos nuevos modelos cuya descripción ofrezco a mis amables lectoras.

Un vestido de fular de cualquier color tiene muchas aplicaciones, lo mismo para el campo, que para el paseo y las visitas.

El corpiño es un bolero unido y colocado sobre alto corselete de seda. Lleva una pieza de lencería realizada con valencienes. La falda, muy flexible, se guarnece con tres volantes de seda unida. Se utilizan los colores azul marino, azul celeste, gris ó rojo, alternados con blanco. El sombrero, de crin celeste, con grandes rosas amarillas y de Francia, adoptando forma del tiempo de Luis XVI.

Otro vestido puede confeccionarse con paño claro. La falda es muy amplia y flexible y se borda con un bias de terciopelo. Otro bias encuadra la chaqueta larga y ajustada, repitiendo el adorno de terciopelo en las mangas y en el cuello, con pequeñas vueltas unidas.

MME. ROBERT.

Paris Junio de 1905.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.
Sta. Domingo, 33.—Leda. J. de Mignel.

INSTRUCCION PÚBLICA

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Aunque no oficialmente, se sabe que el ministro de Instrucción pública llevará a las Cortes dos proyectos de ley estableciendo reformas en la enseñanza.

Uno de ellos se refiere a Instrucción primaria y estará inspirados en principios muy amplios, porque el ministro tiene la pretensión de que lo apoyen todos los elementos de la Cámara.

El objeto principal que persigue esta ley es que no se encuentren constantemente expuestos a iniciativas y rectificaciones, servicios que necesitan como elemento primordial la estabilidad, siquiera sea relativa.

Parece que se adoptará como sueldo mínimo el de mil pesetas, ya fijados en los decretos del Sr. La Cierva, y que se establecerá que los ascensos sean personales, sin necesidad de cambio de residencia, excepción hecha de las primeras categorías del escalafón.

Se establecerá la enseñanza gradual hasta en las escuelas de mínima categoría.

La enseñanza en las escuelas públicas será gratuita para todas las clases sociales y obligatoria para los niños comprendidos entre los seis y los doce años.

En los dos últimos, los niños deberán asistir seis y tres meses respectivamente, para que puedan simultanear estas enseñanzas con el aprendizaje agrícola ó industrial.

Las garantías de la obligación que impone la ley son: el censo y padrón escolar anuales, la determinación para cada niño de la persona responsable de su educación, las multas por faltas totales de asistencia ó por faltas parciales no justificadas y la aplicación del Código penal en caso de abandono de los padres ó tutores.

Se establece la subvención para la construcción de escuelas en iguales términos que en el decreto dictado por el ministro en el mes último, ampliando las subvenciones totales y facultando al Estado para hacer anticipos; procedimiento que ha dotado a Francia de 50.000 escuelas en el espacio de diez años.

Se reorganizan las juntas locales y provinciales, se crea una central de primera enseñanza y se regulariza la adquisición de material, que se divide en tres clases: fijo, pedagógico y de limpieza.

El primero se proporcionará por el Estado a los Municipios, con arreglo a un modelo científico determinado.

El segundo será adquirido directamente por el maestro, previo informe de la junta local.

Se acepta la distribución de las Escuelas Normales hecha en el decreto del Sr. La Cierva.

La adquisición del título normal se obtendrá en un Instituto de estudios pedagógicos, en el cual ingresará, por oposición, un número limitado de alumnos.

El internado durará dos años para los hombres.

En dicho establecimiento, que se instalará en un pueblo próximo a Madrid, se efectuarán prácticas y habrá en él toda clase de adelantos, a fin de que constituya un centro modelo.

De él saldrán promociones numeradas, constituyéndose un escalafón para nutrir, sin oposición, el profesorado de las Escuelas Normales.

También se crean bibliotecas circulantes que en las capitales del distrito universitario estarán a disposición del profesorado normal y en las capitales de provincia a la de los maestros de los pueblos respectivos.

El servicio de inspección también se modifica profundamente, creándose inspectores centrales que en el primer quinquenio serán de libre elección y después nombrados por concurso.

Habrán dos inspectores en cada

provincia y por oposición rigurosa se aumentará su número en diez cada año, hasta que haya cuatro en todas aquellas que lo demanden los servicios de la localidad.

Termina el plan del ministro con la creación de almacenes pedagógicos, en los que deberá estar dispuesto el material para las necesidades de cada localidad.

El segundo proyecto de ley se supone que será la proposición presentada por el doctor Cortezo siendo diputado, sobre la validez de títulos académicos y profesionales y aun de estudios personales hechos en el extranjero por súbditos españoles.

Esto tiene por objeto hacer ilimitado el número de pensiones actuales sin gasto mayor para el presupuesto, pues se quitan las trabas puestas hoy a la juventud para adquirir su cultura en los centros docentes que unánimemente y a diario se califican de superiores a los españoles.

También prepara el ministro un decreto reorganizando el servicio de Bellas Artes, particularmente en lo relativo a la conservación de monumentos y obras artísticas y arquitectónicas, a la enseñanza de la música y a las exposiciones actuales graduales de pintores de escuela determinada.

Estos y otros decretos de índole reglamentaria constituyen el plan del ministro.



FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja:
4% perpetuo interior	78'15	"	"
Id. pequeños . . .	78'45	"	"
Id. fin de mes. Cam.			
bio medio . . .	78'80	0'10	"
5% amortizable . . .	97'90	0'15	"
Id. pequeños . . .	98'05	0'10	"
Jedulas del Banco			
Hipotecario al 5%	102'10	"	0'05
Id. al 4% . . .	0'80	"	"
Banco de España	0'00	"	"
Banco Hispano americano	0'00	"	"
Tabacos . . .	405'00	"	"
CAMBIOS.			
Paris.—Francos . . .	32'20	0'35	"
Londres.—Libras . . .	33'20	"	"
Exterior español en			
Paris	0'00	"	"

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 740.—735, el duro.
En Badajoz: La Camelia, 745.—735 el duro.

MADRID

El éxito del viaje.

Con la reunión de las Cortes, el pleito de la jefatura y otras zarandajas políticas, está pasando como inadvertida la finalidad y trascendencia del viaje que el Rey acaba de hacer por el extranjero.

En el orden puramente personal y de simpatía, el viaje ha sido un éxito enorme. Aparte de las cualidades de carácter y de medio social hay otra cosa que explica por que es más caluroso el recibimiento en Francia que en Inglaterra. La una saludaba en la persona del Rey a una nación hermana; la otra saludaba a una nación amiga.

Pero el viaje regio entrañaba, ó debía entrañar algo más que una exhibición ruidosa, entre saraos y recepciones y algo más que unos cuantos brindis de retórica cancelleresca, al final de los banquetes oficiales.

Tenía el viaje, en el aspecto inter-

nacional dos finalidades trascendentales: Marruecos y la boda. Lo de Marruecos, ya hemos visto como se resuelve. Lo de la boda tampoco se ha resuelto mejor y todo induce a creer que no hay nada de lo dicho, ó que el asunto no está tan maduro que sea discreta la publicidad del noviazgo.

Los reyes, como tales reyes, no viajan por sport y no es de creer que D. Alfonso al cruzar por vez primera las fronteras de sus dominios lo hiciera sin tener en cuenta altas conveniencias de Estado.

En el orden, pues, de las relaciones internacionales, el viaje ha sido un fracaso de Gobierno. El Rey vuelve á la patria agasajado y divertido, con el pecho lleno de banderas y de cruces extranjeras, pero solo trae á la patria el recuerdo de amistades platónicas y el efluvo de las lisonjas oficiales.

Es doloroso que al cabo de tanto lamentarnos de nuestro aislamiento internacional, una vez que nos decidimos á romperlo, ha sido para que el Rey haga por Europa un viaje de recreo.

Todo esto debió preverlo el Gobierno y si no pudo presentir la contingencia de Marruecos ni acertó á ultimar las negociaciones matrimoniales, debió aconsejar al Rey la suspensión del viaje. Todo antes que hacerle pasear como un turista por Europa.

LUIS FERNÁNDEZ RAMOS.

Sesión de Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Gonzáles de Segovia y con asistencia de los Concejales Sres. Santos Redondo, Giménez, Martínez García, Roffignac, Osorio, Dacal, Vázquez, Vega, Paniagua, Moratinos, Lluch, Agudo, Sardiña, Cierva, Blasco, Cuello, Bejarano, Redondo y Martínez Rodríguez celebró anoche el Ayuntamiento sesión ordinaria en la que fué leída y aprobada el acta de la anterior, haciéndole constar el Sr. Moratinos que abandonó el salón de sesiones en la última que se había celebrado al aprobarse el acta.

Apruébanse dos expedientes uno de ampliación de lactancia y otro de lactancia y se acuerda incluir á su instancia en el padrón vecinal á Narciso Gómez Palacios, y en el de pobres á Emeterio Dominguez y á Dolores Peña.

Se aprueban tres enentas de los Sres. farmacéuticos por suministro de estricnina para los perros que no lleven bozal.

Se acuerda, á propuesta de la Comisión de Hacienda, pagar el servicio de carruajes empleados en el deslinde de cañadas.

Se acuerda recibir definitivamente el empedrado de varias calles abonando su importe al contratista con cargo al capítulo correspondiente.

Se concede permiso, previo el pago del correpondiente arbitrio, á D. Fernando Pocostales para construir un panteón en el Cementerio.

Se acuerda recibir definitivamente las obras de derribo del Instituto autorizándose la devolución de la fianza al contratista.

Se aprueba la cesión de un nicho á instancia de D. Florencio Garrote.

A virtud de informe de la Comisión de Propios se acuerda que se lleve á cabo la dotación del agua necesaria para el Matadero; que se aumente el número de ganchos y dos poleas para la nave del ganado vacuno; agrandar la nave de oro, que sigan interin lo exija el aumento de las matanzas los dos jornaleros auxiliares de los oficiales de enchilla y que previe concurso para el aprovechamiento de los residuos de la cloaca de aquel establecimiento, se proceda á la extracción de aquellos y limpieza y desinfección de ésta, cuyos acuerdos cumplimentará la Alcaldía á medida que le permitan los recursos del Erario municipal.

Se acuerda á propuesta de la Comisión de Hacienda que el arquitecto municipal formule el presupuesto de la dotación de agua al Matadero y que se incluya en el extraordinario de gastos que la Comisión ha acordado informar favorablemente en otro dictamen.

Se aprueba el dictamen de la Co-

misión especial nombrada para proponer el informe que el Ayuntamiento debe emitir en el expediente sobre establecimiento de una nueva red eléctrica subterránea con destino al alumbrado, cuyo dictamen, de acuerdo con lo opinado por el Ayuntamiento en el asunto es favorable á la modificación introducida en el proyecto por los solicitantes.

Leídos el dictamen de la mayoría de la Comisión de Ornató sobre el informe que debe emitir el Ayuntamiento en el expediente sobre concesión de un tranvía eléctrico en el interior de la población, en el que se propone la variación del trazado que á juicio de dicha mayoría debe seguir las calles de Aduana, Menacho, Plaza de San Francisco y Moreno Nieto á la de San Blas ó Calatrava y el voto particular de los Sres. Santos Redondo y Martínez García, que proponen se informe favorablemente al trazado proyectado por la empresa solicitante, se promueve una empeñada discusión entre los Sres. Santos Redondo, Redondo (D. Victor), Martínez García, Martínez Rodríguez y otros, desechándose en votación nominal y quedando aprobado el dictamen de la mayoría por 11 votos contra 8.

Se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la formación de un presupuesto extraordinario bajo la base del producto de la venta de varios solares y de efectos inútiles, á fin de atender á la crisis del trabajo próxima y que á este mismo fin se procure recabar de los Diputados á Cortes por la circunscripción la presentación de una proposición de ley para que se construya una carretera desde Badajoz á Campomayor; se telegrafía de nuevo al señor Ministro de Agricultura para que se proceda al estudio de los trozos que faltan en la carretera de Cáceres á Badajoz, autorizándose á la presidencia para que convoque á sesión extraordinaria sino recibiere contestación ó esta fuese desfavorable antes de la sesión ordinaria próxima.

Se da cuenta de la renuncia presentada por un licenciado del ejército al derecho de ocupar una plaza de escribiente en la Secretaría y por 14 votos contra 6 se nombra en propiedad para este cargo á D. Ricardo González y Fernández de la Puente, levantándose la sesión á las doce de la noche.

Subasta.

A voluntad de sus dueños se vende el Novillero conocido por "Isla del Traperó," y Atarfil en la margen del Guadiana y término de Talavera la Real; cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, y hora de las once de la mañana en la Notaría de D. Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés núm. 30 en esta ciudad, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de MIGUEL OLIVENZA Francisco Pizarro, 10. BADAJOZ

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Ayer comenzaron en la Sección 2.ª los juicios por Jurados del partido de Fuente de Cantos.

Ocupaban el banquillo, Fernando Rubio Cruz, acusado de haber realizado actos deshonestos con los restantes procesados, Joaquin Ferro y tres más, quienes sustrajeron á aquel, un reloj, una cantidad de pesetas, para lo que le intimidaron con armas y palos llegando á causarle lesiones que precisaron once días de asistencia facultativa.

Acusábase al primero, defendido por el Sr. Fuentes (D. Lisardo) de un delito de escándalo público y á los cuatro restantes, á quienes defendía, el letrado D. Fernando Abarrátegui, de robo con intimidación, por el que pedía para cada uno de dichos cuatro procesados, ocho años y un día de presidio mayor.

Practicadas las pruebas, á puerta cerrada, el fiscal Sr. Zugasti, retiró la acusación para el acusado de escándalo público y la sostuvo para los demás acusados de robo.

El Sr. Abarrátegui, sostuvo la inculpabilidad de sus patrocinados, fundado en que al sustraer los objetos y cantidades indicadas al Rubio Cruz, no lo hicieron con ánimo de lucro, que el es elemento integrante del delito de robo, sino que por el contrario conceptuado los actos realizados por aquellos, como inevitable producto de la indignación que las obscenidades de aquel produjeron en el ánimo de estos, quienes cometieron —dijo— un acto que si pudiera condenar el arcaico código penal, también su acto es perfectamente humano y necesariamente lícito, dentro del código de la conciencia de los hombres.

El Sr. Longué pronunció ayer el primer resumen en el que una vez más reveló sus dotes de meritisimo Magistrado; cuantos le oyeron, apreciaron la belleza de frase, la corrección y la imparcialidad con que el Sr. Longué cumplió su delicado cometido.

El veredicto reconoció en un todo, los fundamentos alegados por el Sr. Abarrátegui y en consecuencia la Sala de derecho dictó sentencia absolviendo libremente á los cuatro procesados.

El juicio terminó á las diez de la noche.

Ante la Sección primera de esta Audiencia, compuesta por los señores Mifsut (Presidente) Martínez y Pesini ha comenzado en la mañana de hoy la revisión por Jurado de la causa seguida contra Pablo Carretero y otro, vecinos de Burguillos por el delito de asesinato.

Cómo ocurrió el hecho

Según el Ministerio Fiscal, representado en el acto del juicio por el Abogado Fiscal, Sr. Negrete, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: El día 13 de Agosto del año 1903, sobre las cuatro de la tarde se hallaban trabajando en su era del ejido del pueblo de Burguillos, Camilo Castuera Gordón y sus hijos Isidoro y Antonio Castuera Menacha. Se le escapó un mulo á Isidoro y se fué á la era inmediata de Antonio Carretero, empezando estos á disputar, terminando ésta por mediación de Camilo Castuera y su hijo Antonio. Pocos momentos después se presentó en la era de Antonio Carretero su padre Antonio Carretero Porrino y se reprodujo la disputa y á las voces que unos y otros daban acudieron los dueños de las eras inmediatas y José Carretero y sus hijos Manuel y Pablo, en actitud de defender á su hermano Antonio y al hijo de éste.

El Pablo entró en la era de los Castueras por el lado en que se hallaba Antonio Castuera y sin que este se apercibiera por hallarse de espalda á la dirección que llevaba el el Pablo Carretero, le dió éste á Antonio Castuera un golpe en la cabeza con un bieldo ó rastriero que llevaba haciéndole dar vueltas como atontado y entonces el mismo Pablo Carretero manejando el bieldo ó rastriero á modo de lanza dió con él un pinchazo á Antonio Castuera en el hombro izquierdo, haciéndole caer al suelo y después de caído dió otro pinchazo en el pecho con el mismo arma, falleciendo poco después el Antonio.

Califica el Fiscal estos hechos de asesinato y estima han concurrido en contra del procesado las agravantes de alevosía que es la que cualifica el delito y la de ensañamiento.

La acusación privada sostenida por el Letrado Sr. Zugasti y representada por el procurador Sr. Dacal relata el hecho en idéntica forma acusando además á Manuel Carretero como encubridor del delito.

Las defensas de los procesados encomendadas á los abogados señores Ambrosia y Salcedo niegan la participación de sus defendidos en los hechos de autos. A los procesados los representan los procuradores señores Valser y Llerena.

Constitución del Tribunal.

A la una de la tarde, por causa de haber tenido que celebrarse un sor-

teó supletorio de Jurados, se constituyó el Tribunal dándose cuenta de los escritos de conclusiones de las partes.

Incidente.

Acto seguido el Letrado Sr. Salcedo pidió la palabra para promover un incidente. Concedida que le fué manifestó que cuando se celebró la otra vez el juicio se retiró la acusación para su defendido, dictándose por el Tribunal respecto de él auto de sobreseimiento libre, por lo que pedía se decretase la ejecutoria de referido auto y que su defendido compareciera como testigo.

Concedida la palabra al Fiscal, éste se opuso á la pretensión de la defensa por entender que acordada la revisión del juicio, éste se retrotrae al estado de acusación por lo que quedaron sin efecto las pruebas practicadas y como consecuencia las resoluciones que de ellas dimanaron.

El Tribunal de acuerdo con el fiscal negó la petición de la defensa consignando ésta en acta su protesta.

El juicio se suspendió hasta las cuatro y media de esta tarde.

Juicio suspendido.

El juicio por Jurados señalado para hoy en la Sección 2.ª en causa seguida contra Braulio Lancharro Prados, procesado por el delito de abusos deshonestos, fué suspendido por haberse conformado el procesado con la pena que el fiscal le pide.

Cafe tostado Kilo 6 ptas.



Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente preparados.

Emilio Alba
BADAJOZ

Noticias Generales

Los que mueren y los que nacen.

Según los datos estadísticos reunidos en el Negociado técnico del Excmo. Ayuntamiento, á cargo del jefe del cuerpo médico municipal D. Rafael G. Orduña, el movimiento de población en esta capital durante el mes de Mayo próximo pasado, ha sido el siguiente:

Población de hecho, según el censo, 31.246 habitantes.

Defunciones: 135, causadas por las siguientes enfermedades:

De fiebres tifoidea, 2; fiebres intermitentes, 1; viruela, 1; sarampión, 24; coqueluche, 1; gripe, 7; tuberculosis pulmonar, 2; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 10; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 2; enfermedades orgánicas del corazón, 5; bronquitis aguda, 1; bronquitis crónica, 1; neumonía, 4; otras enfermedades del aparato respiratorio, 8; de afecciones del estómago, 1; diarrea y enteritis, 8; diarrea en menores de dos años, 9; cirrosis del hígado, 2; nefritis y mal de Bright, 1; de otras enfermedades de los riñones de la vejiga y de sus anejos, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; debilidad senil, 3; otras enfermedades, 29.

Total 61 varones y 74 hembras. Proporción por 1.000 de las defunciones, 4.320.

Defunciones por sexos y edades.— De 0 á 1 año, 20 varones y 29 hembras; de 1 á 4, 19 y 17; de 5 á 19, 6 y 2; de 20 á 39, 4 y 6; de 40 á 59, 5 y 8; de 60 en adelante, 7 y 12.

Nacimientos: 70.

Legítimos: varones 26; hembras, 29. Ilegítimos, varones 9; hembras, 6. Nacidos muertos, varones 1; hembras, 0; total, 1.

Proporción por 1.000 de los nacimientos, 2.240.

La mortalidad en esta población, como se vé por los datos estadísticos anteriores, no ha decrecido en relación al mes anterior, sino que ha aumentado verdaderamente alarmante en relación con el mismo mes del año anterior.

En dicho mes de 1904 ocurrieron 69 defunciones y habiendo habido en el de este año 135, resulta una diferencia de 66 defunciones, es decir, que la mortalidad en el pasado mes de Mayo casi ha doblado la del mes de Mayo del año anterior.

En cuanto á los nacimientos comparados con el del año pasado hay la diferencia de uno á favor de este año.

Las enfermedades que han contribuido á aumentar la cifra de defunciones en el pasado mes de Mayo, son, como se observa, el sarampión que ha producido 24 víctimas, la diarrea en menores de 2 años, 9 y la meningitis simple 10.

Otro dato importante es el siguiente: de las 135 defunciones, 85 fueron en niños de 0 á 4 años, que da una proporción de un 63 por 100 con el total de las defunciones.

Anuncio.

El sábado 17 por la tarde se abrió la nueva carnicería que la sociedad de ganaderos establece en la calle de San Juan núm. 47, donde el público encontrará carne de primera de novillo, borrego y macho, desde una peseta á dos pesetas kilo.

El mercado de cereales.

Estamos en la época de mayor realización en las transacciones de cereales, por lo mismo que la recolección está tan próxima. No obstante haberse animado algo la oferta en los mercados castellanos, se hacen escasas compras, tanto por la gran circulación que hay de trigo extranjero, cuanto por estar en general á la expectativa de la nueva cosecha y de los precios con que inaugure el mercado de trigos nuevos. De cosecha triguera no hay muchas impresiones, pero entiéndase que no son malas en relación con las que hubo durante la primavera; pues en todas suertes, y por muy bien que termine la recolección, la cosecha será escasa—salvo en alguna región—término local en que por circunstancias especiales podrá ofrecer buenos resultados.

Respecto á la cabaña, sobre ser escasa la cosecha de este grano, se siembra cada vez menos, y estamos seguros que este año alcanzará un precio bastante elevado.

El maíz continúa sostenido por agotarse las existencias del país y tener noticia de que en el extranjero se acapara á toda prisa.

El arroz también se mantiene firme en su precios y con tendencia á alza.

Las noticias del extranjero respecto á las futuras cosechas de trigo son pesimistas si se exceptúa de Argentina, en donde tienen bella expectativa. En Rusia, en Suiza, en Prusia y en general en todos los países de Europa, el trigo se producirá en menor cantidad, seguramente, que el año anterior.

(Del Progreso Agrícola).

Abrid paso que la fuerza de la razón se ha impuesto proclamando el rey de los cafés al torrefactor de La Estrella.

Anoche volvió á suspenderse la reunión de la Diputación provincial porque parece que subsistían las mismas dificultades que había por la tarde.

Se hacen trabajos para venderse creyéndose por algunos que hoy quedarán zanjadas, y que hoy mismo podrá celebrarse sesión.

Ya veremos lo que ocurre.

PATATAS superiores para siembra á 1'65 pesetas arroba. Calle San Gabriel, 8, Badajoz.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal Antonio Barrolomé Trugillo por haber castigado con un palo á María Manchón Valencia, con la que hace vida marital.

Usad el "Aguja del Pilar en vuestras comidas y desterrareis por completo las afecciones del estómago evitando su dilatación.

El Boletín Oficial anuncia que queda expuesto al público por treinta días en la Jefatura de Obras públicas el proyecto de autorización para establecer una línea de trayecto para energía eléctrica, con el fin de establecer el alumbrado eléctrico en la Higuera de Vargas.

También anuncia dicho periódico la vacante de Médico titular de Fiebre, dotada con 750 pesetas anuales, que se proveerá transcurridos los treinta días del anuncio.

Carnelíquida del doctor Val García, de Montevideo, premio Gran Priz en la Exposición Internacional de Alimentación de París.

Con verdadero interés se lee el moderno siete de las "Obras Completas de León Tolstoi, que publica la casa Carbonell y Esteva de Barcelona, y se lee con interés, porque es por su parte muy sugestiva la narración del insigne escritor ruso, por demás cuidada y fiel la traducción de este libro, pudiéndose afirmar que si todas las demás obras de Tolstoi aparecen en esa publicación tanto como ésta cuidadas con verdadero amor, la edición de los señores Carbonell y Esteva quedará como un monumento levantado á la eterna memoria de uno de los escritores que más habrá influido en la vida de la Humanidad, pues á la honradez con que se hace la publicación de sus obras se añade el amor que en ellas ponen sus editores. Además de los grabados intercalados que ilustran sus páginas, contiene este cua-

dero una magnífica lámina suelta tirada á dos colores.

Anuncio.

Se venden vigas grandes de madera, propias para construcciones. Razón, Moraleja 20.

Se ha dado conocimiento al Juzgado que un perro de la propiedad de Nicanor Cansado ha mordido en una pierna á un hijo de Manuela Aguilar.

Han sido decomisados nueve paños por estar faltos de peso.

Arriendo Desde el 15 próximo, se arrienda, para establecimiento ú oficina, precioso y extenso local, sito en la plaza de la Soledad. Para tratar Castillo 16.

Material de obras.

Se vende el procedente de los derrivos de las casas 20, 22 y 24 de la calle del Castillo. Para tratar, en la fábrica de aserrar maderas.

El Gobernador civil en unión de varias personas caritativas ha regalado al Hospital provincial de San Sebastián de esta capital, con destino al departamento de Cirujía los efectos siguientes:

- Una mesa de Bruats gran modelo.
- Una caja para la esterilización de instrumentos quirúrgicos modelo Schimboebong.
- Dos mandiles para operar de Myosetic, encargados expresamente á la Clínica de Francisco José de Praga (Austria).
- Dos vitrinas para instrumentos.
- Varias bandejas de cristal de tamaños distintos, cepilleras asépticas y otros útiles de uso impuesto en las prácticas hospitalarias modernas.

Es de agradecer y de alabar tan espléndido y útil donativo.

Interesa á los señores labradores detener la adquisición de abonos minerales, hasta conocer la marca RIOTINTO que muy en breve expone las condiciones técnicas y económicas el Agente de la S. A. de productos químicos de Huelva

D. Víctor Redonda Gómez.
Céspedes, 3, Badajoz.

Pescada sin cabeza

todos los días se recibe entera en la calle de Menacho núm. 15, expendiéndose entera á 1'50 pesetas y partida á 2 pesetas.

Carbón de encina.

En cantidades mayores de 20 arrobas se vende carbón de encina peso garantizado y puesto en el domicilio del comprador por 90 CÉNTIMOS LA ARROBA.

Los pedidos se reciben todos los días de tres á seis de la tarde en el escritorio.

Calle Meléndez Valdés (antes Granada), núm. 55.

Por telégrafo.

Madrid 13—10.

Proyecto de escuadra.

Se han publicado algunos datos del proyecto de construcción de escuadra formulada por el Sr. Cobian, el cual ha sido aprobado por el Consejo de Ministros.

La escuadra se construirá en seis años mediante un empréstito amortizable en cincuenta anualidades, que devengará el cuatro y medio por ciento de interés.

De dicho empréstito, que ascenderá á trescientos noventa y seis millones de pesetas, se destinarán para la construcción de 8 acorazados de 14.000 toneladas, á razón de 42 millones cada uno, y 60 millones para torpederos y submarinos.

Madrid 13—10'45.

Impresiones políticas.

Se asegura que en las primeras sesiones que celebren las Cortes se planteará un debate sobre la oportunidad de discutir el presupuesto presentado por el gobierno del señor Maura ó el del señor Villaverde, haciéndose recaer votación sobre este punto. Todo dependerá de la actitud que adopte la mayoría con el actual Gabinete.

Dícese que se organizarán algunas dificultades para proveer las vacantes que existe en la comisión de presupuestos.

Madrid 13—14'15.

Llegada del Rey.

Ha llegado el Rey Don Alfonso acompañado de la Reina Doña Cristina y de la Infanta María Teresa.

El trayecto que habia de recorrer se encontraba muy engalanado, luciendo muchos balcones artísticos adornos.

Esparcida en el mismo trayecto se encontraba una enorme multitud.

El Rey fué recibido en la estación del Norte por todo el Gobierno, los personajes palatinos y muchos grandes de España, los cuales hicieron objeto á las reales personas de cariñosas demostraciones de afecto, á las que correspondían con amabilidad.

De la estación se dirigieron á la iglesia del Buen Suceso, siendo aclamado y ovacionado y arrojándose al paso de la comitiva muchas flores y palomas.

Después de oír un *Te Deum* marcharon á Palacio siguiendo las aclamaciones durante toda la carrera recorrida.

Una vez en Palacio, el Rey fué cumplimentado por muchas personas que le felicitaron calurosamente por el brillante éxito del viaje y por haber salido ileso del atentado de París.

Máximo Gómez.

Telegrafian de la Habana que el generalísimo que fué de los insurrectos cubanos Máximo Gómez se encuentra agonizando.

ALMODÓBAR

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	758 ^{mm} 9
Psicrómetro (Termómetro seco)	16°8
(Termómetro húmedo)	16°0
Dirección del viento	O.
Fuerza del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Cubierto

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	756 ^{mm} 4
Psicrómetro (Termómetro seco)	19°4
(Termómetro húmedo)	18°5
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Cubierto

Temperatura máxima al sol	32°0
Id. á la sombra	22°0
Temperatura mínima	13°0
Lluvia	0 ^{mm} 0
Agua evaporada	9 ^{mm} 5

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Badajoz: P. Constitución, 19.
Almendralejo: Calle Real, 25.
Zafra: calle Sevilla, 7.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS	" 12.267.632'03
Capital: asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	" 13.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de San Pedro de Aysa, núm. 2.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

Extracción de Aceite de Orujo de Aceituna

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PTAS. PARA MOLINOS ACEITEROS GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA Todas con el «agotador» P. de Gracia, con privilegio en España, Francia é Italia.

Referencias de primer orden.—Pídanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA
Grandes Talleres de Calderería
CORDOBA

GRAN LOCAL

EN LOS DÍAS DE TOROS Y FERIA Expende comidas, bebidas, refrescos, la sangría moderna, litro, 50 céntimos.

La Bandera
San Sisenando, 9.-Badajoz.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

SAN FRANCISCO
ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales DE Fernando Bigeriego. BADAJOZ. Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Vinicultores SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL. Los cura, dejándolos á su primitivo estado. Productos enológicos.—R. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao. Consultas y catálogos gratis.

ZAPATERIA

DE LOS Hijos de Cordero. Calle Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de pieles para la presente estación entre ellas las finisimas y elegantes dingo-las y el famoso Bos-tal.

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos (del estómago e intestinos, aunque lleven veintiocho años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayudadas digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, extenuamiento diarrea náuseas del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, Pídale acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Elijase en la etiqueta de palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80 y América. Madrid y principales de España.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), interstales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *Renmatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona* etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—**MADRID**

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—**MÉRIDA.**

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—**MÉRIDA**

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO POSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, a S. E. de Droguería general.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, piquer, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de *Acanthea* granulada 5 pesetas. Frasco del vino de *Acanthea*, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 1pe Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipientes, catarros bronconómicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 1'75

Gran botella, liquido. 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de J. V. D. é HIJAS DE E. CAMACHO, Seledad, 29

En Zafra: Almacén de drogas de ARTURO MARTÍNEZ, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ
SERRADILLA (CÁCERES).

Playa de Figueira da Foz (Portugal)

FARMACIA PENINSULAR

83.—Rua de Bernardo Lopes.—85.

(FRENTE AL CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales, nacionales y extranjeras.—Análisis químicos, microscópicos y bacteriológicos.—Esterilizaciones por los procesos de Pasteur, Sorel, Adnet-Pean, etc.

Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

Casa de servicio permanente.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle de Cetrava núm. 3.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

CENTRO DE CONTRATACION MERCANTIL

ESTABLECIDO EN JATIVA

(PROVINCIA DE VALENCIA)

Esta casa se dedica á la exportación de productos del país por exclusiva cuenta de los compradores, mediante una exigua é insignificante comisión y al propio tiempo admite representaciones del comercio é industrias de la demás provincias para toda esta región valenciana.

Los pedidos, muestras y correspondencia: Al Director, Manuel Femenia, Játiva calle Canónigo Cebrián, 9 provincia de Valencia.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de París, 1889. Veintiocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben. Reconociendo ventajosa sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Piza, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.